



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-007885

Res. 3556/19

ACTA N° 225, de fecha 10 de diciembre de 2019.

VISTO: La solicitud de aprobación del Bachillerato Profesional Trayectos Música y Esquema Curricular, elevada por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que el mencionado Departamento informa que dicha propuesta se enmarca en el trabajo conjunto entre el Consejo de Educación Técnico-Profesional y el Ejército Nacional (acuerdo complementario del 18/06/19) con la finalidad de generar la culminación de la Educación Media Superior y habilitar la continuidad educativa a docentes de la Escuela de Música del Ejército Nacional;

II) que además fue trabajada en el marco de las acciones del Consejo de Educación Técnico-Profesional a través del Programa de Planeamiento Educativo – Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular, la División de Capacitación y Acreditación de Saberes, la Inspección de Música, representantes de la Escuela de Música del Ejército Nacional y asimismo se coordinó con las Inspecciones correspondientes de las asignaturas del Plan;

III) que se solicita además la aprobación de los programas que lucen de fs. 7 a 47;

IV) que a fs. 55, la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente no hace objeción a la solicitud de obrados;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente la aprobación del Plan de Estudios del Curso de Bachillerato Profesional Trayectos Música, el

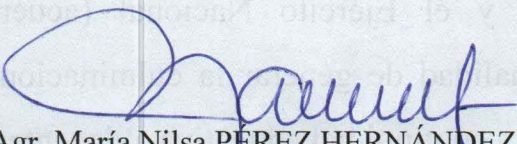


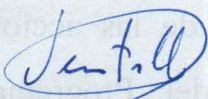
Esquema Curricular y Programas;

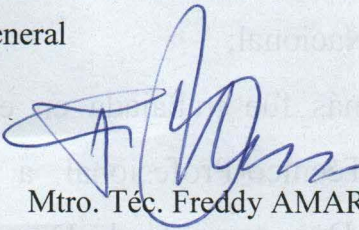
ATENTO: a lo expuesto;

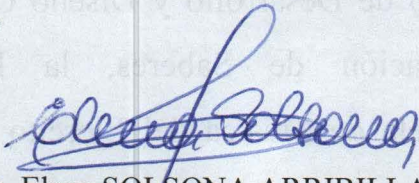
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Aprobar el Plan de Estudios correspondiente al curso Bachillerato Profesional Trayectos Música y los Programas que luce de fs. 7 a 47 de obrados.
- 2) Elevar al Consejo Directivo Central para homologar el Plan de Estudios que luce en obrados.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para su remisión.

  
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General

  
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

  
Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero

  
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/kk